

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO

1007 11 JUL 2014

EX. N° _____ / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir microchips para identificación canina, registro y acceso a base de datos nacional y software para administración de veterinaria y caniles.

2.- La Solicitud de Adquisiciones N° 18247, de fecha 13 de Junio del 2014, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 869, de fecha 18 de Junio del 2014, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó el correspondiente llamado en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-678-LE14.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE la adquisición de microchips para identificación canina, registro y acceso a base de datos nacional y software para administración de veterinaria y caniles, a **ELECTRONIC ANIMAL IDENTIFICATION SYSTEMS ZODATA LTDA.**
Por un monto de \$12.267.000.- más IVA, según procedimientos de [Mercadopublico](http://Mercadopublico.cl).

IMPUTESE el gasto a la cuenta Presupuestaria 215.29.06.001.001.005.- \$10.760.000.- más IVA.-
215.29.07.001.001.002.- \$990.000.- más IVA.-
215.29.06.001.001.001.- \$177.000.- más IVA.-
215.29.07.001.001.001.- \$200.000.- más IVA.-
215.22.11.002.001.001.- \$140.000.- mas IVA.-

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
PUENTE ALTO
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN GORDIN POVERS
ALCALDE